

JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ Y RAÚL LÓPEZ

Martes, 09 de enero de 2024

La superliga y el peligro de polarización



Según un estudio promovido por la Fundación del Español Urgente –Fundeu-, en colaboración con la Real Academia Española, el término más utilizado durante el año 2023 fue “polarización”, sustantivo que, según reza la definición académica, no es otra cosa que la acción y efecto de polarizar esto es, “orientar en dos direcciones contrapuestas”.

PUBLICIDAD

Seguramente, si dicho sondeo hubiese tenido lugar en los días inmediatamente anteriores y posteriores al 21 de diciembre de 2023, fecha en que se dio a conocer la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en el asunto C-333/21, European Superleague Company, el resultado pudiera haber sido distinto en favor del vocablo “Superliga”.

Sin perjuicio de la oportunidad de la elección de una u otra voz, lo cierto es que podemos establecer un claro paralelismo entre ambas, puesto que, si algo ha generado la Superliga desde que hace unos años se hizo público **este proyecto ha sido la división del fútbol europeo de clubes en dos bloques** que, ahora mismo, representan posiciones enfrentadas, antagónicas y, por el momento, irreconciliables.

No entraremos aquí a discernir sobre la índole estrictamente jurídica de **un asunto que, por otra parte, ha vuelto al órgano que elevó la cuestión al Tribunal europeo, a la sazón, el Juzgado de lo Mercantil nº 17 de los de Madrid**, donde reside la litis y que será quien haya de pronunciarse sobre el asunto, ya que la instancia comunitaria, no olvidemos, nada dice expresamente acerca de la autorización para crear una nueva competición, más allá de desprender que las reglas en las que se basó la UEFA para vetar el proyecto inicial, al parecer, violan el Derecho de la Unión acerca de la libre competencia.

Lo que se pretende desde estas líneas es llamar la atención sobre el peligro que supone el hecho de que el mayor fenómeno de masas de los siglos XX y XXI, como es el deporte y, en concreto, el fútbol **-una actividad gran impacto social, económico y, en la actualidad, también geopolítico-**, lejos de constituir un elemento de cohesión, se convierta en un nuevo subterfugio de ruptura en una sociedad ya de por sí muy dividida.

PUBLICIDAD

En un mundo tan plural como el que vivimos, el deporte sirve, entre otras cosas, de enlace para que las personas -étnica, cultural, política, religiosa o generacionalmente distintas- puedan encontrar un posible nexo de unión que les otorgue una

sensación de pertenencia y de comunidad. **Es cierto que ese constructo tiende a producir identidades que terminan contraponiéndose**, sobre todo en un campo -el deportivo-, donde el componente emocional se activa e intensifica como en ningún otro.

De hecho, **es aceptado que toda sociedad requiere de cierto nivel de conflicto para avanzar y que un sistema de contrapesos** resulta necesario para que el individuo, a través del discernimiento para elegir entre diferentes opciones, pueda ir moldeando su propia personalidad. Sólo contraponiendo las propias ideas frente a las de los demás es posible el progreso social, lo que va en consonancia con la máxima aristotélica de que “el hombre es un animal político”, es decir, el que -no sólo vive, sino que únicamente encuentra ocasión de vivir una plena y “buena” vida desde el punto de vista ético- en el marco de la Polis, en el ámbito de la sociedad junto a los otros, sus semejantes. Esta intervención en los asuntos comunitarios genera una sensación de compartir un proyecto que otorga sentido tanto a la responsabilidad de cada cual como a la solidaridad para con los demás.

Como decimos, es aceptable cierto grado de discrepancia y de alineamiento en posiciones contrapuestas. **La necesidad de identificarse como grupo es innata en el ser humano**; pero, a veces, una identidad grupal se construye en base a la oposición con otro colectivo o, simplemente a la imagen -más o menos estereotipada- que tengamos del mismo, que puede ser negativa, según el mensaje que hayamos recibido. Y en ese sentido, los liderazgos y las narrativas son importantes. Por ello, se debe evitar el riesgo de caer en una “polarización afectiva” -esto es, la consistente en la creación de grupos de identidades que se

posicionan a favor de una u otra idea simplemente en base a la percepción negativa que se tiene del contrario, perdiendo toda capacidad de diálogo y sin mayor argumentación que el emplazamiento que uno u otro ocupe- que, a resultas de ello, acabe fracturando más todavía la sociedad en la que convivimos.

Volviendo al tema que nos ocupa, el deporte tiene mucho que decir en todo esto, pues, en tiempos convulsos, debe contribuir a dinamizar la sociedad, fomentando los valores y principios que le son propios. **Puede ser este un momento idóneo para que los dirigentes del fútbol utilicen esta actividad como herramienta de cohesión y no como arma arrojadiza** que pueda acabar enfrentando a sus principales stakeholders, los aficionados, o a las propias comunidades a las que representan. No hay más que echar un vistazo a los movimientos que, en contra del proyecto, ha habido en países de nuestro entorno, como Alemania o las islas británicas. Bueno es que existan diferentes pareceres, pero creemos que, si se sigue alimentando esta línea de confrontación, explotando la retórica de la demagogia, las vulnerabilidades y no se fomenta el diálogo y la transparencia –palabra muy utilizada en la resolución de la Curia europea-, se correría el riesgo de producir un efecto contrario al inicialmente buscado. Del interés al desapego hay un margen muy estrecho y, si los discursos y mensajes lanzados desde una y otra trinchera fomentan en demasía la polarización y el binarismo, el resultado podría ser perjudicial de cara al Bien Común y, por supuesto, un mal negocio para todos.

Resulta una obviedad que, mucho antes de que apareciese el proyecto de Superliga, **el fútbol ya había perdido gran parte de la esencia romántica que le caracterizaba en favor de su mercantilización**. De hecho, los propios fans que ahora se oponen

a aquélla han sido los primeros que han alimentado ese modelo, al exigir a sus clubes una competitividad extrema que, en ocasiones, les ha envuelto en una espiral de gasto insostenible, que ha llevado a sus mandatarios a buscar nuevas vías de financiación, diversificando las líneas de negocio más allá de lo tradicional. No se puede obviar que lo que subyace en la ambición de crear una nueva competición que haga frente al poder establecido de FIFA y UEFA es un mayor –o más equitativo– reparto de los dividendos económicos que pueda generar aquélla.

Es por ello que, pese a su especificidad, si el fútbol constituye un lenguaje universal, también ha de serlo en lo empresarial, y han de exigírsele las mismas obligaciones que al resto de agentes del mercado. La propia Superliga, constituida bajo una forma societaria, **debe tener como objetivo prioritario la obtención de la máxima rentabilidad; pero este argumento, en su día defendido por Friedman, no debería ser exclusivo**, de ahí que haya de conjugarse con la observancia de los principios básicos de la Responsabilidad Social: la consabida triple entente social, económica y medioambiental. Y, en este momento, es importante hacer hincapié en la primera, puesto que el fútbol no debería perder la ocasión de poner en liza sus valores y su capacidad de vertebración, contribuyendo a la construcción de vínculos robustos que ayuden a crear sociedades más unidas y dejando una impronta positiva en la comunidad.

Esa es la verdadera actitud de responsabilidad que, en este momento, habrían de demostrar las diferentes partes en conflicto: **una capacidad de entendimiento y diálogo que conjure el riesgo de fractura**, de forma que el fútbol no contribuya a polarizar más una sociedad cada día más fragmentada.